

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

Resolución No. 06/85

, á 17 de diciembre de 1.985

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que en la Sesión de fecha 21 de noviembre de 1.985, el Honorable Concejo Municipal determinó ingresar en receso por el lapso de 15 días calendario a partir del 21 de diciembre de 1.985, al 5 de enero de 1.986, por tanto;

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- El H. Concejo Municipal efectuará la última sesión de 1.985, el día viernes 20 de diciembre y abrirá el periodo de sesiones correspondiente a la gestión 1986, el lunes 6 de enero.

Artículo 2°.- Al receso de los Honorables Concejales, se acogerán los funcionarios de apoyo: Delmiro Vargas Rojo, Dr. Pastor Zabala, Dr. Remberto Gandarillas, Dr. Darío Soruco, Dra. Salomé Nasica de Buchón, Roberto Justiniano, Pura Languidey y Severiano Justiniano Vaca.

Hágase saber y cúmplase.



c.c. Dir. Administrativa
c.c. Dpto. de Personal.